26-27

TITULACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA

CÓDIGO 300101

UNED

26-27

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA

CÓDIGO 300101

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN
REQUISITOS ACCESO
CRITERIOS DE ADMISIÓN
NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
PLAN DE ESTUDIOS
NORMATIVA
PRÁCTICAS
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO
ATRIBUCIONES PROFESIONALES
EQUIPO DOCENTE
IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

La Facultad de Filosofía de la UNED ofrece con este Máster en Filosofía Teórica y Práctica la posibilidad de obtener un título intermedio en la carrera universitaria, el de Máster, situado entre el Grado y el Doctorado en Filosofía. Sirve, por tanto, de profundización y especialización respecto a los estudios generales llevados a cabo en el Grado y, en su caso, de preparación para el trabajo de investigación personal que supone la realización de la tesis doctoral. Con este propósito provee al alumno de los instrumentos metodológicos necesarios para iniciar el estudiante en una indagación propia. Además apuesta por un diseño de varias Especialidades y de una amplia optatividad, a fin de que puedan encontrar allí apoyo y orientación los muy diferentes intereses filosóficos de los estudiantes que se acercan a la UNED.

El Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica es un Máster de investigación y especialización de los estudios filosóficos en sus diversas modalidades de historia del pensamiento, metafísica, teoría del conocimiento, ética, política, estética, hermenéutica, fenomenología, historia y filosofía de las religiones, epistemología, teoría del lenguaje, ontología social, historia de la ciencia y lógica. Este Máster quiere dar respuesta a las distintas necesidades de profundización filosófica de sus estudiantes mediante la creación de itinerarios diferentes e interdisciplinares, conectándolos con las líneas de investigación actual de sus profesores. Según se especifica en el Plan de Estudios, el alumno podrá escoger entre tres Especialidades la que más se adecúe a sus propósitos de especialización y de investigación, con el objetivo de atender al carácter específico que han adquirido esos tres ámbitos en el panorama filosófico actual. Una va dirigida al alumnado que quiera centrarse en la Historia de la Filosofía y el Pensamiento contemporáneo como un buen camino para pensar los diversos asuntos que allí se plantean. La segunda se dirige a las personas interesadas en temas de Filosofía práctica, de moral y política, de arte, religión o antropología. Por último la tercera especialidad se ocupa en concreto de cuestiones de Lógica, Historia y de Filosofía de la Ciencia. En cada una de ellas el estudiantado encontrará de nuevo diversas opciones sobre ese mismo tema, con ramificaciones en las otras dos restantes Especialidades. En total habrá de cursar 60 créditos ECTS.

Para la configuración de este Máster se ha tenido en cuenta sobre todo la larga experiencia docente de la Facultad en el Doctorado, pero también ofertas similares que se encuentran en otras Universidades europeas, como por ejemplo la Universidad a Distancia alemana (FernUniversität), o las Universidades de Marburgo y de Stuttgart, las francesas de Rennes, de Nancy y de Metz, la belga de Lieja, las holandesas de Radboud y Nijmegen, pero también otras Universidad norteamericanas, como la de Dallas o la Columbia de Nueva York.

La enseñanza impartida en este MÁSTER corresponde, como es preceptivo, al nivel 6 de clasificación ISCED (1997) de la UNESCO, al Segundo Ciclo del Marco Europeo para la Educación Superior y al nivel 7 del European Qualifications Frame Work propuesto por la Comisión Europea y el Marco de Cualificaciones para la Educación Superior (Bergen 2005).

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS

El Máster en Filosofía Teórica y Práctica atiende en primer lugar al objetivo estratégico de la UNED de abrirse a todos los sectores de la sociedad con propuestas plurales y adecuadas a los diversos intereses de aprendizaje y de investigación que manifiesta su numeroso alumnado.

Tiene en cuenta asimismo el objetivo e interés de la UNED por sumarse a formas europeas de estudios filosóficos, no tan dirigidos escolarmente por medio de asignaturas obligatorias, sino muy abiertas a un diseño curricular propio, hecho por el mismo alumnado según sus preocupaciones e intereses, a fin de que éste no pierda los dos puntos básicos de la reflexión filosófica: la visión de conjunto y la especialización en períodos o temas. En este sentido, el Máster posee un contenido y estructura muy semejante al ofertado por otras Universidades europeas y americanas, algunas de ellas ya señaladas. Todas ellas tienen en común una amplia oferta educativa opcional, la multiplicidad de intereses y enfoques, la interdisciplinariedad y su apertura al mundo contemporáneo.

El objetivo primordial del Máster en Filosofía Teórica y Práctica es doble: por una parte, pretende que el estudiantado amplie su formación académica, enlazándola con los estudios de Licenciatura o Grado. Por otra, le conduce hacia una especialización que desemboque en la realización de una tesis doctoral.

Otros objetivos prioritarios son los siguientes:

- La adquisición de competencias avanzadas para la iniciación y profundización en la investigación en las distintas ramas de la filosofía, según la elección de especialidad por parte del alumnado.
- El desarrollo de una elevada capacidad reflexiva y crítica.
- La adquisición de las bases metodológicas y conocimientos que permitan la integración de los múltiples saberes filosóficos en un proyecto de trabajo personal.
- El fomento de la interdisciplinariedad, como elemento básico de la reflexión filosófica en su imprescindible apertura a otros ámbitos de la cultura y del saber, y en el desarrollo de una comprensión reflexiva de los fundamentos conceptuales de estos otros ámbitos.
- Una exigencia de autonomía en la redacción de sus trabajos, lo que conduce a una capacidad de investigar por sí mismo/a y de escribir en cierta medida un trabajo original de investigación, como habrá de ser en su momento la tesis doctoral.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

TIPO: CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CN1 -Tener un fluido manejo de la interdisciplinariedad, como elemento básico de la reflexión filosófica en su imprescindible apertura a otros ámbitos de la cultura y del saber, y en el desarrollo de una comprensión reflexiva de los fundamentos conceptuales de estos otros ámbitos.

CN2 - Tener un conocimiento detallado y profundo de aspectos concretos de la historia de la filosofía y de la reflexión filosófica contemporánea, más allá de los aspectos genéricos estudiados en las titulaciones de Licenciatura o de Grado.
CN3 - Poseer una familiaridad con la actividad investigadora en filosofía gracias al estudio detallado de obras de autores relevantes, a la interacción con profesores que están desarrollando tareas de investigación propias y con los otros alumnos del Máster en los foros de cada asignatura.
CN4 - Comprender la importancia y complejidad de los criterios sobre el buen obrar, de los valores y su jerarquía en el actuar humano, de los asuntos éticos y políticos, de los derechos humanos, del papel de las religiones en la historia, de las cuestiones ontológicas, estéticas y antropológicas en la comprensión del hombre, a fin de que el alumno sepa pensar y orientarse filosóficamente en la acción, tanto individual como comunitaria.
CN5 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

TIPO: HABILIDADES O DESTREZAS
H1 - Desarrollar una elevada capacidad reflexiva y crítica en las cuestiones y temas filosóficos, tanto desde el punto de vista histórico como sistemático, a fin de dotar al estudiante de una comprensión clara de los temas aún vigentes en el pensamiento actual que le sirva también para su propia investigación.
H2 - Usar fuentes bibliográficas, primarias y secundarias, en el área del pensamiento filosófico; saber utilizar las bases de datos (en ambos casos tanto en papel como electrónicas) y aplicar estos conocimientos en la elaboración de trabajos académicos y de investigación filosófica.
H3 - Componer un discurso coherente y crítico a partir del análisis objetivo de las diversas propuestas y situaciones procedentes del entorno social, económico y científico, distinguiendo posibles falacias, ambigüedades e incorrecciones en el ámbito del lenguaje, la ciencia y la comunicación interpersonal.
H4 - Analizar situaciones implicadas en juicios estéticos, morales y políticos; contrastar y sopesar argumentos; identificar posibles controversias y encuentros que marcan la actualidad de la filosofía.
H5 - Analizar desde la perspectiva filosófica las diferentes teorías ofrecidas por la investigación científica acerca de la mente animal.
H6 - Diferenciar los aspectos meramente semánticos de los contextuales e intencionales en la comunicación lingüística.
H7- Analizar situaciones concretas en las que el contexto social, político y económico determina el contenido semántico de la comunicación lingüística.
H8 - Ser capaces de vincular los autores y textos trabajados en la asignatura a situaciones

prácticas, actuales, y así ser capaces de poner en relación perspectiva teórica con perspectiva práctica.

H9 - Valorar el planteamiento hermenéutico como posibilidad de articular diferentes tradiciones filosóficas contemporáneas, y apreciar las posibilidades que brinda para el trabajo interdisciplinar.

H10 - Analizar, localizar e identificar de manera autónoma mecanismos de control digital.

H11 - Analizar desde una perspectiva histórica y multidisciplinar las diferentes teorías ofrecidas por la investigación acerca de la Naturaleza y la historia económica y cultural.

H12 - Analizar situaciones concretas en las que el contexto social, político y económico actual es determinante para comprender el ámbito de la ecología popular y de la científica, y sus múltiples usos y derivaciones contemporáneas.

H13 - Analizar desde una perspectiva histórica y multidisciplinar las diferentes teorías ofrecidas por la investigación científica acerca de las emociones.

H14 - Analizar situaciones concretas en las que el contexto social, político y económico actual es determinante para comprender el ámbito de las emociones y sus múltiples usos y aplicaciones contemporáneas.

H15 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio .

H16 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TIPO: COMPETENCIAS

CM1 - Poseer aptitudes avanzadas para la iniciación y profundización en la investigación en las distintas ramas de la filosofía, según la elección de especialidad por parte del alumno.

CM2 - Dominar las bases metodológicas y los conocimientos que permitan la integración de los múltiples saberes filosóficos en un proyecto de trabajo personal.

CM3 - Poder elaborar y exponer claramente, por escrito y de forma oral, un trabajo de investigación propio sobre un tema específico de filosofía de manera especializada.

CM4 - Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, la problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

CM5 - Desarrollar una visión propia argumentada y coherente acerca de los principales debates en filosofía de la mente animal.

CM6 - Analizar problemas epistemológicos y antropológicos relacionados con las diferentes

aproximaciones que se realizan desde la filosofía y las ciencias de las religiones.
CM7 - Construir un pensamiento autónomo y crítico en torno a la función de la religión en la construcción de la identidad y la dimensión espiritual del ser humano.
CM8 - Interpretar acontecimientos, eventos, textos, creaciones artísticas, o producciones culturales en general, con las categorías, conceptos y perspectivas de la tradición hermenéutica.
CM9 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CM10 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Este Máster favorece el desarrollo profesional en el ámbito de la enseñanza y de la investigación en Filosofía, aunque no es suficiente para ejercer la docencia en Institutos de Enseñanza Secundaria. Este Máster de investigación permite el acceso académico a la realización de la tesis doctoral, y con ello igualmente a ejercer la docencia en las Universidades.
También colabora en la formación para la actividad de asesoría en Instituciones públicas y empresariales relativas a cuestiones éticas, para la gestión de la vida cultural pública o incluso para la consulta personal.
La profundización y especialización en sus temas filosóficos resultan asimismo adecuadas para la gestión editorial y de los contenidos a emitir en los medios de comunicación.
Logra de igual modo aportar una reflexión filosófica orientadora sobre la realidad, el conocimiento científico, el arte y el mundo actual a distintos profesionales, por ejemplo a periodistas, psicólogos, sociólogos, científicos, políticos, economistas, médicos, artistas, etc.

REQUISITOS ACCESO

La formación previa idónea para la realización de este Máster es la de Licenciado o Graduado en Filosofía, aunque también son adecuados los estudios de Humanidades, en los que la filosofía está presente.
Los estudiantes con titulaciones distintas a las mencionadas pueden tener asimismo un buen acomodo en este Máster, pues cabe en él hacer una reflexión filosófica en conexión con su saber específico. Por ejemplo, a partir de unos estudios de Ciencias, puede hacerse una investigación interesante sobre filosofía de la ciencia o de la técnica, o sobre teorías del conocimiento y metafísica. A partir de la Biología o de la Medicina se estaría muy preparado

para plantear cuestiones ético-políticas en torno a la práctica de la medicina y a las investigaciones llevadas a cabo en los laboratorios. Lo mismo sucede si los estudios previos han sido de Psicología o Sociología, de Literatura, Arquitectura o Arte, saberes cada vez más influyentes en la reflexión filosófica, etc. Es decir, dada la naturaleza interdisciplinaria e integradora de los estudios filosóficos en general y de nuestro programa de Máster en particular, pueden encontrar en él acomodo alumnado con títulos en otras disciplinas, interesado en completar y ampliar sus conocimientos con una reflexión filosófica.

Para los estudiantes con formación académica distinta a la de Filosofía o Humanidades, la Facultad de Filosofía ha diseñado un **Módulo de Nivelación**, anexo a los estudios del Máster y de carácter introductorio, ya que comprende seis asignaturas básicas, dos por cada una de las Especialidades. Estos créditos adicionales quedan fuera de los 60 que componen el plan de estudios del Máster. El objetivo de este Módulo es lograr que el alumnado se familiarice con el lenguaje y temáticas filosóficas y aborde los estudios propios del Máster con soltura y conocimiento. Los Licenciados y Graduados en especialidades distintas a la Filosofía o las Humanidades, así como las personas con titulaciones reconocidas en el Nivel 2 del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) tendrán que realizar las dos asignaturas de Nivelación ligadas a la Especialidad que hayan elegido.

Información (+)

Los titulados con 180 créditos que deseen continuar sus estudios en la Escuela de Doctorado podrán completar su formación cursando dos Especialidades del Máster. De esta manera dispondrán de los 300 ECTS exigidos para acceder a la misma.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Licenciados o Graduados en Filosofía y Licenciados o Graduados en Humanidades

•Acceso directo.

Licenciados o Graduados en disciplinas distintas a la Filosofía y las Humanidades

•Tendrán que cursar las dos asignaturas del Módulo de nivelación correspondientes a la especialidad elegida, si bien los responsables de cada una de ellas podrán eximirles en parte o en su totalidad teniendo en cuenta la documentación aportada por el estudiante, en caso de que así lo solicite.

Diplomados y personas con titulaciones reconocidas en el Nivel 2 del MECES

•Tendrán que cursar las dos asignaturas de Nivelación de la Especialidad seleccionada.

Criterios de admisión y selección

En el caso de que la demanda supere el número de plazas ofrecidas, la selección de alumnos se realizará aplicando los siguientes criterios:

•Posesión del título de Licenciado o de Grado en Filosofía o títulos afines (Filosofía y Letras, Humanidades, etc.): 40%

•Expediente académico: 30%

•Posesión de otras titulaciones universitarias: 15%

•Conocimiento de idiomas (especialmente, inglés, alemán, francés, latín o griego clásico): 10%
•Experiencia previa (docencia, publicaciones, etc.): 5%
No hay pruebas específicas de admisión.

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

El número máximo de alumnos nuevos admitidos, por año, es 200.

PLAN DE ESTUDIOS

El Máster completo se compone de 60 créditos ECTS: 45 de ellos corresponden a nueve asignaturas y 15 al Trabajo Fin de Máster. El número mínimo de créditos de los que hay que matricularse por curso académico es de 10 y el máximo de 60. Esto indica que el Máster se puede realizar en uno o más años, pero nunca en menos de un año. Las asignaturas propias del Máster no son convalidables y todas tienen asignados cinco créditos. Algunas de ellas se evalúan mediante un examen que hay que realizar en un Centro Asociado de la UNED.
A estos créditos se sumarán, en su caso, los de las asignaturas del Módulo de Nivelación (solo para estudiantes que no provengan de la Licenciatura o Grado en Filosofía o en Humanidades). Para hacer efectiva la exención de los créditos de Nivelación es requisito indispensable que el alumno la solicite al realizar su preinscripción online. Los créditos del Módulo de Nivelación no son créditos de Máster.

ESPECIALIDADES DEL MÁSTER EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
El Máster se diversifica en tres Especialidades:
•Especialidad A: Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo
•Especialidad B: Filosofía Práctica
•Especialidad C: Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia
Cada Especialidad ofrece una asignatura metodológica, de carácter obligatorio, junto a una amplia variedad de materias optativas. La asignatura metodológica no puede cursarse en otra especialidad distinta de la elegida.
El alumno tendrá que matricularse solamente en una de las Especialidades y cursar cinco asignaturas optativas de esa Especialidad, además de la respectiva metodológica; también necesitará estudiar una asignatura de cada una de las Especialidades no seleccionadas y otra más perteneciente a cualquiera de las tres. Esta estructura permite que los estudiantes tracen su propio itinerario, adecuándolo a sus intereses personales y académicos.
Se recomienda a los futuros estudiantes que, antes de realizar la preinscripción online, consulten las guías de las asignaturas colgadas en la web y sopesen el tiempo real del que

disponen para prepararlas. A ellas se accede pinchando el rótulo "Asignaturas", situado en el menú de la izquierda. Conocer de antemano los respectivos programas y sistemas de evaluación de cada materia es decisivo a la hora de planificar el tiempo de estudio.

MÓDULO DE NIVELACIÓN

Este Módulo está pensado para las personas que no tengan la Licenciatura o el Grado en Filosofía o en Humanidades, a fin de ofrecerles una formación básica que les permita acceder a los estudios especializados de un Máster en Filosofía. Comprende seis asignaturas, dos por cada Especialidad, de cinco y seis créditos, según la materia. Todas ellas se imparten en el primer semestre y se evalúan mediante la realización de un examen presencial en un Centro Asociado de la UNED.

- Los estudiantes procedentes de Grados o Licenciaturas distintos a Filosofía y/o Humanidades tendrán que cursar las dos asignaturas de la Especialidad elegida; aunque si el alumno acredita documentalmente poseer conocimiento suficiente en estas materias no necesitará cursar parte o todos los créditos correspondientes a su Especialidad.
- Las personas con titulaciones reconocidas en el nivel 2 del MECES, también necesitarán matricularse de dos asignaturas del Módulo de Nivelación.

Especialidad A*:* Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo

- Historia de la Filosofía Antigua y Medieval (6 créditos)
- Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea (6 créditos)

Especialidad B: Filosofía Práctica

- Ética (6 créditos)
- Filosofía política (5 créditos)

Especialidad C: Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia

- Lógica (5 créditos)
- Filosofía de la ciencia (5 créditos)

ESTRUCTURA DEL MÁSTER

Los 60 créditos del Máster se distribuyen en cinco Módulos que los alumnos habrán de cursar en su totalidad, independientemente de la Especialidad elegida:

- Módulo Metodológico: comprende la asignatura obligatoria de la Especialidad (5 créditos)
- Módulo de Especialidad propia: consta de cinco asignaturas optativas de la Especialidad seleccionada (25 créditos)
- Módulo de Intercambio: una asignatura optativa de cada una de las Especialidades no elegidas (10 créditos)
- Módulo Opcional: una asignatura optativa de cualquiera de las tres Especialidades (5 créditos)

•Módulo del Trabajo Fin de Máster: 15 créditos

Las personas que posean estudios de posgrado (Doctorados o Másteres de investigación) podrán solicitar el reconocimiento de los 5 créditos asignados al Módulo Opcional.

ASIGNATURAS METODOLÓGICAS

Son obligatorias, se imparten en el **primer semestre** y hay una por cada especialidad:

•Especialidad A: Interpretación de textos filosóficos

•Especialidad B: Metodología para el estudio de la Filosofía Práctica

•Especialidad C: Cuestiones de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia

La especialidad C ofrece la posibilidad de cursar la asignatura metodológica en inglés:

•Especialidad C: *Topics in Logic, History and Philosophy of Science*

El alumnado deberá optar entre una de las dos versiones, inglés o castellano, no pudiendo matricularse de ambas. Si elige la que se imparte en inglés, no estará obligado a cursar la otra optativa que se ofrece en este idioma.

Este Módulo incorpora un Curso online, "Competencias Genéricas de la Información", impartido por personal especializado de la Biblioteca Central de la UNED. Superar este Curso (el mismo para las tres Especialidades) se considera requisito indispensable para aprobar la asignatura metodológica.

Las pruebas de evaluación del Curso "Competencias Genéricas de la Información" se realizarán en la convocatoria ordinaria de febrero y en la extraordinaria de septiembre y se calificarán con un "apto" o un "no apto".

Las asignaturas metodológicas se cursan en el primer año del Máster y no se pueden elegir en ninguno de los otros Módulos.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Además de la asignatura correspondiente al Módulo Metodológico de la Especialidad, los alumnos deberán escoger entre las siguientes optativas para perfilar su propio itinerario:

Especialidad A: Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo

Anuales:

•Conocimiento y poder en el pensamiento contemporáneo (Introducción a la ontopraxeología)

•Introducción al pensamiento de Zubiri

Primer Semestre:

•Pensamiento romano

•Nueva hermenéutica de textos en Maimónides y Averroes

•La presencia del pensamiento Clásico en la Filosofía Medieval

•Lecturas contemporáneas de Kant

•Los hijos de Nietzsche y los giros del pensamiento contemporáneo: ontología estética y hermenéutica
•Los hijos de Nietzsche y los giros del pensamiento contemporáneo: post-estructuralismo diferencial
•Filosofías de la naturaleza y ecología social
•Historia de las emociones en el mundo contemporáneo
•El pensamiento de la India

Segundo Semestre:

•Estudios culturales en el mundo contemporáneo. Una introducción
•Fenomenología de la existencia
•Filosofía española del siglo XX
•Filosofía y retórica en la antigüedad
•Filosofías e interpretaciones de la modernidad
•Hermenéutica actual de la Filosofía Griega
•Lecturas de Derrida
•Lecturas de Nietzsche y Heidegger
•Utopía y poder en los orígenes de la modernidad
•Filosofía India Contemporánea

Especialidad B: Filosofía Práctica

Anuales:

•Pensamiento político español contemporáneo.

Primer Semestre:

•El pensamiento antropológico de la Escuela de Madrid
•Historia de la filosofía y teoría feminista
•La tolerancia: perspectivas históricas y retos actuales
•Religión y filosofía
•Teorías estéticas contemporáneas

Segundo Semestre:

•Antropología y ética hermenéuticas
•Ética y teoría psicoanalítica
•Filosofía (fenomenológica) de la religión
•Filosofía feminista contemporánea
•Introducción a la fenomenología como filosofía práctica
•Lecturas de filosofía práctica contemporánea
•Ontología de la política (Ontología del presente)
•Sociedades de control: ética, política, ontología

•Teología política

Especialidad C: Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia

Esta Especialidad oferta una asignatura optativa en inglés y en castellano, cuyos contenidos, metodología, etc., son análogos en ambas versiones. Los estudiantes podrán elegir entre una u otra versión, no pudiendo matricularse de ambas.

Anuales:

•Modelos de racionalidad y prácticas científicas

•Problemas filosóficos del análisis del lenguaje

Primer Semestre:

•Filosofía de la mente

•Filosofía y Medicina

•La argumentación en filosofía

•Lenguaje y sociedad

•Problemas filosóficos de la biología

•Temas de pragmática, argumentación y actos de habla

•Temas de sociología y economía de la ciencia

•Problemas filosóficos en la ciencia contemporánea

Segundo Semestre:

•Ciencia, tecnología y género

•Ética e investigación científica

•Ethics and Scientific Research

•Filosofía de la mente animal

•Filosofía, computación y humanidades digitales

•Significado y contexto

•Temas de ontología social: convenciones, normas e instituciones en la filosofía de las ciencias sociales

•Lógicas no clásicas

MÓDULO OPCIONAL: RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Este Módulo consta de 5 créditos ECTS. El estudiante tendrá que escoger una asignatura optativa de cualquiera de las tres Especialidades, o bien podrá solicitar el reconocimiento de 5 créditos procedentes de una o más asignaturas cursadas en otro Máster EEES de investigación o Doctorado. Quienes deseen que se les reconozcan estos 5 créditos, cuando formalicen la preinscripción deberán indicar a qué asignatura del Máster quieren que se asignen esos créditos e insertar en la solicitud el Programa de las asignaturas para el Reconocimiento de Créditos y un certificado académico que incluya los siguientes datos:

•Título del Programa de Doctorado o Máster realizado
•Universidad en la que fue impartido
•Nombre de la o las asignaturas de las que quieren que se reconozcan sus créditos
•Nº de créditos de las mismas
•Año y convocatoria en las que fueron cursadas
•Calificación de las mismas

Los créditos reconocidos se vuelcan directamente al Módulo Opcional, siendo obligatorio cursar todas las asignaturas correspondientes a los otros Módulos. Solo se pueden reconocer 5 ECTS.

MÓDULO DE TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Máster finalizará con la elaboración y defensa oral y pública ante un tribunal de un Trabajo de Fin de Máster (TFM) que tendrá un valor de 15 créditos ECTS. El tema será acordado con un Profesor adscrito a la Especialidad elegida y elaborado bajo su dirección. Obligatoriamente, el estudiantado tendrá que entregar al Director/a de su TFM al menos dos borradores antes de su versión final. Si se decide presentar el TFM en la convocatoria de septiembre, no podrá enviar el segundo borrador después del 15 de julio. El trabajo se podrá presentar en la convocatoria de febrero o en la de junio, disponiendo también de la extraordinaria de septiembre.

La UNED ofrece a los alumnos del Máster la posibilidad de matricularse de la Tutela del Trabajo Fin de Máster, lo cual les permitirá elaborar el trabajo en uno o dos cursos académicos sin coste adicional alguno. Pero antes de hacerlo, consulten la normativa al respecto.

El calendario es el siguiente:

Entrega de Trabajos al Director	Presentación del TFM en la plataforma	Defensa pública	Actas
Hasta el 5 de febrero	Hasta el 15 de febrero	Del 1 al 14 de marzo	15 de marzo
Hasta el 5 de junio	Hasta el 15 de junio	Del 1 al 14 de julio	15 de julio
Hasta el 5 de septiembre	Hasta el 15 de septiembre	Del 1 al 14 de octubre	15 de octubre

Todo el alumnado tiene dos convocatorias anuales para la entrega del Trabajo Fin de Máster: junio ófebrero, y septiembre. Sin embargo, las defensas públicas se llevan a cabo un poco después: en los meses de marzo, julio y octubre.

A la convocatoria de febrero se puede presentar el alumnado al que le falte una o dos asignaturas del primer semestre y el Trabajo Fin de Máster para completar los 60 créditos, de esta forma podrá optar por defender el TFM en la convocatoria de febrero del curso

siguiente; en este caso, deberán formalizar su matrícula indicando que desean inscribirse en la Convocatoria Extraordinaria de Febrero. No obstante, estos alumnos conservarán la convocatoria de septiembre para finalizar sus estudios. Los restantes alumnos se inscribirán en la Convocatoria Ordinaria, la cual ofrece defender el Trabajo Fin de Máster en julio o en octubre.

Los estudiantes matriculados en la Convocatoria de Febrero que por algún motivo renuncien a presentar su Trabajo Fin de Máster en ese mes, tendrán que trasladar su lectura a septiembre.

Para leer el Trabajo Fin de Máster es necesario haber superado los 45 créditos correspondientes a los restantes Módulos y, si fuera el caso, las respectivas asignaturas de nivelación. Esto indica que se puede simultanear el estudio de las materias optativas con la elaboración del TFM. Suponiendo que se hayan agotado los cuatro años de Máster y la convocatoria de gracia, las personas a las que les falte únicamente el Trabajo Fin de Máster para finalizar sus estudios podrán solicitar al Rector una convocatoria adicional extraordinaria.

Las defensas de los Trabajos Fin de Máster se realizarán mediante videoconferencia o, si el alumno/a lo solicita, presencialmente en la Facultad de Filosofía en Madrid. Para las defensas "a distancia", la Comisión del Máster establecerá un protocolo que garantice su legalidad.

Antes de formalizar la matrícula del Trabajo Fin de Máster, conviene repasar el itinerario seleccionado, con el propósito de asegurarse de que se inscriben o se han inscrito en todas las asignaturas de los otros Módulos.

Al alumnado matriculado se le recomienda consultar las Guías del Trabajo Fin de Máster disponibles en la plataforma virtual, así como los documentos colgados en la misma.

RÉGIMEN

Este Máster se puede completar en uno, dos, tres y hasta cuatro años, existiendo la posibilidad de solicitar un año de gracia. En todo caso, hay que cursar la asignatura metodológica en primer lugar. Cuando sea necesario cursar las asignaturas del Módulo de Nivelación, los estudiantes habrán de matricularse de ellas antes o a la vez que de cualquier otra asignatura del Máster.

De acuerdo con las normas del Régimen de Convocatorias de Másteres Oficiales de la UNED, el estudiante dispondrá de un máximo de 4 convocatorias por asignatura: dos por curso académico. Si un alumno decide no presentarse a las pruebas de evaluación, no consumirá la convocatoria correspondiente. El número máximo de años de permanencia será de 4, siendo posible solicitar un quinto año antes del 31 de octubre mediante instancia dirigida al Decano de la Facultad o al Coordinador del Máster. Excepcionalmente y solo por causas justificadas, se podrá solicitar otra convocatoria más si únicamente falta realizar el

Trabajo Fin de Máster para completar los estudios.
Los estudiantes matriculados en el Máster podrán ampliar su matrícula en febrero-marzo solo en asignaturas del segundo semestre.

MODALIDAD

El Máster se impartirá según la metodología a distancia de la UNED. Existirá una plataforma virtual en la que se podrán desarrollar diversas actividades, como los foros, y acceder a los documentos e información que los docentes irán subiendo. En algunas asignaturas se organizarán videoconferencias, seminarios presenciales o encuentros virtuales. De todo esto se dará noticia con el tiempo suficiente y, siempre que se pueda, se grabará la sesión presencial con objeto de subirla a la red y ponerla a disposición del alumnado que no hubiera podido asistir a ella.

Los avisos y noticias se enviarán directamente a las cuentas de correo electrónico que la UNED suministra a su estudiantado, por lo que, una vez iniciado el curso, es necesario activar las cuentas y entrar en ellas diariamente.

El procedimiento para la evaluación de los resultados depende de cada asignatura. En algunas se evalúan mediante la presentación de trabajos escritos, en el tiempo y forma que determinen sus profesoras/es; en otras se requiere superar un examen presencial que tendrá lugar en los Centros Asociados de la UNED, en España y en el extranjero. En la web oficial de la UNED se puede obtener toda la información sobre Centros, así como acerca de fechas y horas de cada examen. Además de esta *Guía General del Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica*, el alumnado dispone de otras guías en las que se recoge información que puede resultar interesante:

- Dos Guías específicas para cada asignatura: una guía pública vinculada a la página web del Máster (accesible desde el apartado "Asignaturas" de esta Guía) con información general, requisitos, equipo docente, contenidos (bloques, partes o temario no desarrollado), sistema de evalución, bibliografía, etc; y una guía privada de acceso resgrintido, solo visible para el alumnado matrículado, que incluye los contenidos (bloques, partes o temario desarrollado), plan de trabajo, actividades formativas y glosario. Esta guía privada es accesible desde el curso virtual de la asignatura (previa matriculación y autenticación).
- Guía de Trabajo Fin de Máster: disponible en la plataforma digital.

El estudiantado que, una vez finalizado el Máster, desee continuar con sus investigaciones puede consultar la Guía del Programa de Doctorado en Filosofía desde la página web de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED.

NORMATIVA

•RD 822/2021, de 28 de septiembre, Organización de las Enseñanzas Universitarias
•Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los másteres.
•Normas de permanencia en estudios conducentes a títulos oficiales de la Universidad Nacional de Educación A Distancia.
•Regulación de los trabajos de fin de master en las enseñanzas conducente al título oficial de master de la UNED.

PRÁCTICAS

No existen prácticas vinculadas al Máster en Filosofía Teórica y Práctica.

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación, seguimiento y acreditación.
En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.
Los títulos oficiales de máster han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.
Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN

•Memoria del Título
•Informe de Verificación de la ANECA
•Resolución de verificación del CU
•Informe/s de modificación del Plan de Estudios
•Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
•Publicación del Plan de Estudios en el BOE

SEGUIMIENTO

•Informe de seguimiento del título 2012

ACREDITACIÓN

•Informe de renovación de la acreditación 2015

•Informe de renovación de la acreditación 2019

•Informe de renovación de la acreditación 2025

•Resolución de acreditación del CU 2015

•Resolución de acreditación del CU 2019

•Resolución de acreditación del CU 2025

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) que alcanza a todos sus títulos oficiales de grado, máster y doctorado, así como a los servicios que ofrece, cuyo diseño fue certificado por la ANECA.

El SGIC-U contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad de su profesorado, de los recursos y de los servicios destinados a los estudiantes: el acceso, la admisión y la acogida, las prácticas externas, los programas de movilidad, la orientación académica e inserción laboral, el seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la atención de las sugerencias y reclamaciones y la adecuación del personal de apoyo, entre otros.

Los responsables del SGIC son:

•La Comisión Coordinadora del Título

•La Comisión de Garantía de Calidad del Centro

•El Equipo Decanal o de Dirección

•La Comisión de Garantía de Calidad de la UNED

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Documentos del SGIC del título:

•Principales resultados de rendimiento

•Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos

•Calidad en el Centro

Comisión Académica Coordinadora del título:

Puede consultarse la composición de la Comisión Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica, así como las últimas Actas, a través de la página web de la Facultad de Filosofía >Comisiones de la Facultad.

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

El Máster en Filosofía Teórica y Práctica es de carácter académico y, aunque no da acceso a profesiones reguladas, forma especialistas capaces de llevar a cabo un trabajo de investigación que conduce a la elaboración de la tesis doctoral y, al mismo tiempo, proporciona al estudiantado conocimientos y destrezas que favorecen su capacitación personal y laboral.
Este Máster, en sus tres Modalidades, prepara profesionales capaces de realizar un análisis crítico de los problemas que plantea la sociedad actual, tanto éticos, como políticos, sociales, económicos y científicos. Solo la mirada de un/a filósofo/a es capaz de detectar y rellenar ese vacío moral que acompaña el rápido avance de las ciencias aplicadas —Inteligencia Artifical, Biotecnología, Informática, Medicina—, descubrir el origen y la dinámica de los conflictos sociales, reconocer las posibles contradicciones y artificios del lenguaje, interpretar el sentido de las expresiones artísticas, etc. Comprender la historia del pensamiento significa entender mejor los hechos del presente y proyectar este conocimiento hacia el futuro.

EQUIPO DOCENTE

Profesores Especialidad A: Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo
D.ª Agata Joana Bak, D. Edgar Cabanas Díaz, D. Ramón del Castillo Santos, D. Alejandro Escudero Pérez, D. Raquel Ferrández Formoso, D. Rafael Herrera Guillén, D.ª Laura Herrero Olivera, D. José Giovanni Higuera Rubio, D. Kilian Lavernia Biescas, D.ª Carmen López Sáenz, D. Iker Martínez Fernández, D. Salvador Mas Torres, D.ª Teresa Oñate y Zubía, D.ª Cristina Rodríguez Marciel, D. Diego Sánchez Meca, D.ª Marcela Vélez León.

Profesores Especialidad B: Filosofía práctica
D. Jordi Claramonte Arrufat, D. Jesús M. Díaz Álvarez, D. Tomás Domingo Moratalla, D. Noé Expósito Ropero, D.ª Marta García Alonso, D. Antonio García-Santesmases, D. Carlos Gómez Sánchez, D. José María Hernández Losada, D. Sergio Martínez Luna, D. Francisco José Martínez Martínez, D.ª Alicia Miyares Fernández, D.ª Amanda Núñez García, D. Vicente Ordóñez Roig, D. Jaime Rodríguez Alba, D.ª Sonia E. Rodríguez García, D.ª Marta Vaamonde Gamo.

Profesores Especialidad C: Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia
D. José Francisco Álvarez Álvarez, D.ª Paloma Atencia Linares, D. Eduardo de Bustos Guadaño, D.ª Cristina Corredor Lanas, D. Javier González de Prado Salas, D.ª María Jiménez Buedo, D.ª Sophie Alexandria Keeling, D.ª Susana Monsó Gil, D. José Antonio Pérez Escobar, D.ª Claudia Picazo Jaque, D. Umberto Rivieccio, D. Cristian Saborido Alejandro, D. Manuel Sellés García, D. David Teira Serrano, D. Jesús Zamora Bonilla.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.